

Protocolo 2023-0014

**Informe de auditoría de Cuentas Anuales abreviadas  
emitido por auditor independiente**

***Fundación Club Atlético Osasuna  
30 de junio de 2023***



**Ignacio Larrañeta Iturria**  
Auditor - Censor Jurado de Cuentas

Número R.O.A.C. 16.689

**Sangüesa, 9 de octubre de 2023**



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **A LOS PATRONOS DE "FUNDACIÓN CLUB ATLÉTICO OSASUNA"**

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN CLUB ATLÉTICO OSASUNA, que comprenden el balance abreviado a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 30 de junio de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1., de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Operaciones vinculadas

Descripción del riesgo:

La entidad tiene un volumen significativo de operaciones con el CLUB ATLÉTICO OSASUNA. El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos establece unas normas de registro y valoración para las operaciones vinculadas que, en el caso de no cumplirse, podrían distorsionar los resultados obtenidos por la entidad. La vinculación entre las partes puede inducir a la introducción de sesgos en la valoración de las operaciones.

Procedimientos de auditoría aplicados:

Se han aplicado procedimientos para determinar si las operaciones con el CLUB ATLÉTICO OSASUNA están afectas a actividades mercantiles o a las actividades propias de la finalidad de la entidad, concluyéndose que en todo caso se trata de actividades propias de la finalidad de la entidad. El Plan Contable de no lucrativas establece que las operaciones afectas a una actividad mercantil deben contabilizarse a precios de mercado, mientras que las operaciones afectas a las actividades propias deben contabilizarse por el precio acordado.

Sobre una muestra representativa de las operaciones realizadas se ha comprobado que para las operaciones afectas a las actividades propias existen tarifas acordadas entre las partes que establecen los conceptos y precios a facturar. Se ha comprobado que los conceptos facturados son uniformes con los del ejercicio precedente.

## **Responsabilidad del Presidente y del Secretario del Patronato en relación con las Cuentas Anuales**

El Presidente y el Secretario del Patronato con los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las Cuentas Anuales abreviadas, el Presidente y el Secretario son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 4 y 5, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Sangüesa, a 9 de octubre de 2023



**Ignacio Larrañeta Iturria**  
C/Mayor, 81-1º 31400 Sangüesa  
Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 16.689

2023 Núm. 16/23/00816

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



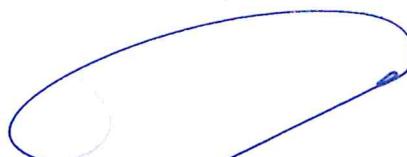
BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO 2023

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	30/06/2023	30/06/2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>405,07</b>	<b>843,31</b>
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	405,07	843,31
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>695.838,82</b>	<b>593.012,70</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	346.361,49	229.296,75
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		617,80	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		258.007,08	157.820,59
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	600,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		64.683,58	30.432,18
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		26.168,87	174.863,18
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>696.243,89</b>	<b>593.856,01</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

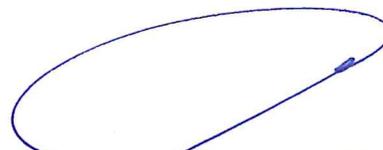
**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO 2023**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	30/06/2023	30/06/2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>276.372,37</b>	<b>289.872,14</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>276.372,37</b>	<b>289.872,14</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>		<b>289.585,90</b>	<b>287.788,88</b>
1. Dotación fundacional/Fondo Social		289.585,90	287.788,88
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
<b>II. Reservas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	<b>-13.213,53</b>	<b>2.083,26</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	10.1	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>419.871,52</b>	<b>303.983,87</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>89.400,00</b>	<b>101.880,00</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	10.1	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	8	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10.2	<b>330.471,52</b>	<b>202.103,87</b>
1. Proveedores		136.198,75	48.499,73
2. Otros acreedores		194.272,77	153.604,14
<b>VI. Periodificaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>696.243,89</b>	<b>593.856,01</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

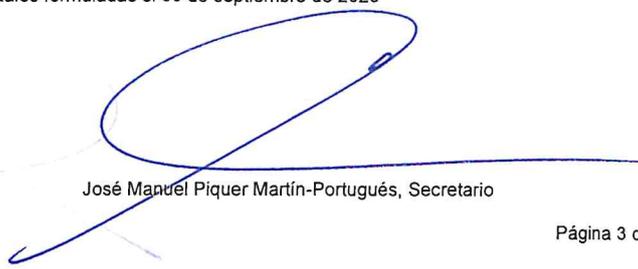
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

	NOTAS MEMORIA	30-jun-23	30-jun-22
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		3.016.837,71	2.898.566,66
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios	13	814.929,75	782.881,65
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	2.115.833,84	2.027.358,46
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	14	86.074,12	88.326,55
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13.2.	-208.884,83	-168.588,44
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	13.2.	-1.820.583,99	-1.629.659,53
9. Otros gastos de la actividad	13.3.	-1.013.158,54	-1.097.652,14
10. Amortización del inmovilizado	5	-438,24	-957,44
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros resultados	13.6.	13.014,36	374,15
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-13.213,53</b>	<b>2.083,26</b>
15. Ingresos financieros			
16. Gastos financieros		0,00	0,00
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>-13.213,53</b>	<b>2.083,26</b>
20. Impuesto sobre beneficios	12		
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)</b>		<b>-13.213,53</b>	<b>2.083,26</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



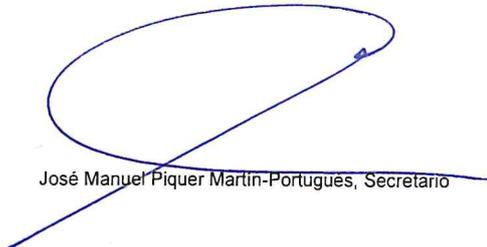
José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-13.213,53	2.083,26

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES AL 30 DE JUNIO DE 2023

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN CLUB ATLÉTICO OSASUNA, en adelante, la Fundación, domiciliada en Pamplona (Navarra), Estadio El Sadar, calle Sadar s/n, fue constituida el 6 de marzo de 2001, siendo su objeto social, conforme señalan los estatutos, la promoción y difusión de la dimensión deportiva, cultural y social de la Asociación "Club Atlético Osasuna", dentro de la comunidad deportiva y cultural de la Sociedad en general.

La constitución de la fundación se efectuó de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente en materia de Fundaciones y, especialmente, en la Ley 44 de la Compilación de Derecho Civil de Navarra.

Mediante Resolución 657/2001, de 2 de mayo, fue inscrita con el número de registro 126 en el Registro de Fundaciones dependientes del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. La Fundación se rige por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

La composición del Patronato de la Fundación es la siguiente:

Presidente de honor: Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra.

Vicepresidente de honor: Alcalde de Pamplona.

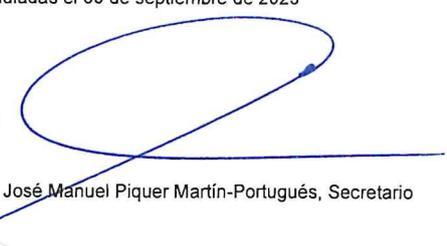
Presidente: Presidente Club Atlético Osasuna.

Secretario: Vicepresidente Club Atlético Osasuna.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 5 de 40

**Vocales:**

- Todos los miembros de la Junta Directiva del Club Atlético Osasuna.
- Presidente de la Comisión de Control Económico del Club Atlético Osasuna.
- Presidenta del órgano de la defensa del socio del Club Atlético Osasuna.
- El socio más antiguo del Club Atlético Osasuna.
- Un socio de entre los cien más antiguos del Club Atlético Osasuna.
- Presidente de la Asociación de Veteranos del Club Atlético Osasuna.
- Un socio de reconocido prestigio designado por la Junta Directiva del Club Atlético Osasuna.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como, al ser una entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con lo establecido en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y en la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente y el Secretario del Patronato.

El Presidente y el Secretario de la Fundación estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 30/06/2023 serán aprobadas por el Patronato sin variaciones significativas. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023

Luis Sabalza Iriarte, Presidente

José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 6 de 40

30/06/2022 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 28 de octubre de 2022.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente y el Secretario de la Fundación han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, ni que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. En consecuencia, el Presidente y el Secretario del Patronato de la Fundación han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de entidad en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente y el Secretario de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

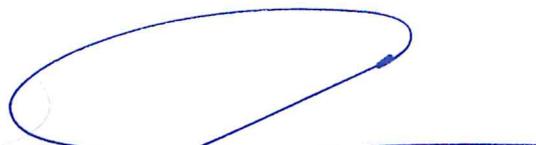
- La vida útil de los activos inmovilizados materiales e intangibles (véase Nota 4)
- Registro y valoración de provisiones y contingencias (véase Nota 4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio es posible que acontecimientos que

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **d) Comparación de la información**

En aplicación de lo establecido en la Norma 4ª de Elaboración de las Cuentas Anuales del Plan de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, los Administradores presentan, a efectos comparativos, además de los datos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, los correspondientes al ejercicio precedente, siendo todos los saldos plenamente comparables.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

No hay.

#### **f) Cambios en criterios contables**

No ha habido cambios de criterios significativos en relación con los aplicados en el ejercicio precedente.

#### **g) Corrección de errores**

En el ejercicio actual se ha corregido un error de ejercicios anteriores correspondiente a unos gastos de Seguridad Social por importe de -286,24 euros, que han sido cargados contra el fondo social. En el ejercicio anterior se corrigió un error también por gastos de Seguridad Social cargados al fondo social por importe de -7.765,59 euros.

### **3-EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La Cuenta de Resultados muestra cabalmente la composición del excedente, por lo que no se considera necesario añadir ninguna información adicional.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio formulada por el Presidente y el Secretario de la Fundación, es la siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	-13.213,53	2.083,26
<b>TOTAL</b>	<b>-13.213,53</b>	<b>2.083,26</b>
Aplicación:		
A fondo social	-13.213,53	2.083,26
<b>TOTAL</b>	<b>-13.213,53</b>	<b>2.083,26</b>

No existen limitaciones legales o estatutarias para la aplicación propuesta.

#### 4-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus estados financieros han sido las siguientes:

##### a) Inmovilizado Intangible

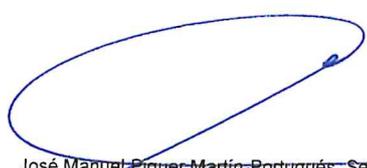
El inmovilizado intangible, constituido íntegramente por aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Las aplicaciones informáticas se amortizan en función de su vida útil, que se estima en 4 años. Al cierre del presente ejercicio, se encuentran totalmente amortizadas.

##### b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material, constituido íntegramente por mobiliario, equipos informáticos y otro inmovilizado, se valora inicialmente por su precio de adquisición

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023

  
Luis Sabalza Iriarte, Presidente

  
José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 9 de 40

o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización se calcula de forma lineal, a partir de la puesta en funcionamiento del bien, aplicando los siguientes porcentajes en consonancia con la vida útil estimada:

Elemento	Porcentaje
Mobiliario	15%
Equipos para proceso de información	20%
Otro inmovilizado	15%

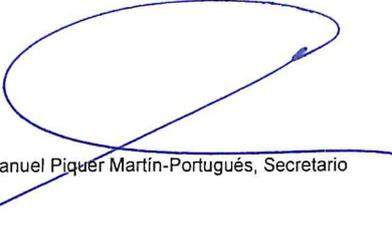
#### Deterioro de valor de activos inmovilizados intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la entidad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros, en cuyo caso se dota el correspondiente deterioro, cargándolo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023

  
Luis Sabalza Iriarte, Presidente

  
José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 10 de 40

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, se cancela el deterioro con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Arrendamientos

La entidad no tiene contratos de arrendamiento que deban considerarse como arrendamientos financieros.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **c) Inversiones inmobiliarias**

La entidad no dispone de inversiones inmobiliarias.

#### **d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

#### **e) Permutas**

La entidad ha realizado varias permutas de servicios con distintos proveedores, recibiendo servicios de diversa naturaleza y teniendo como contraprestación la prestación de servicios publicitarios. En estos casos, ambas prestaciones se han valorado, en general, por el precio normal de mercado de los servicios recibidos de los proveedores.

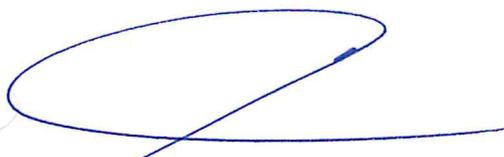
#### **f) Instrumentos financieros**

##### f.1) Activos financieros

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Todos los activos financieros, se clasifican en la categoría de Activos financieros a coste, que recoge los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. La Fundación no dispone de ningún otro tipo de activo financiero.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su nominal o por su valor recuperable si éste es inferior al nominal.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es la de efectuar un análisis individualizado de cada uno de los derechos de cobro, deteriorando aquellos importes de dudoso cobro.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o bien cuando se dan por definitivamente incobrables.

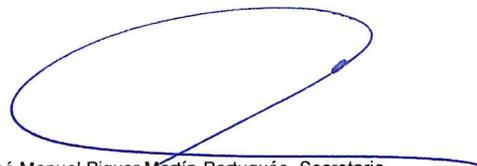
#### f.2) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se clasifican en la categoría de Pasivos financieros a coste, que recoge las deudas que se han originado en la compra de bienes y

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y también aquellas que, sin tener un origen comercial, no pueden ser consideradas como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

**g) Existencias**

La entidad no dispone de existencias.

**h) Transacciones en moneda extranjera**

La entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

**i) Impuesto sobre beneficios**

La entidad es sujeto pasivo del impuesto sobre sociedades, si bien está acogida al Régimen Especial de Fundaciones recogido en la Ley Foral 10/1996, por lo que, en la práctica, no se generan bases liquidables y, por lo tanto, no se devenga ningún importe por este concepto.

**j) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Las

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen en el ejercicio al que corresponden.

#### **k) Provisiones y contingencias**

El Presidente y el Secretario de la Fundación en la formulación de los estados financieros diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

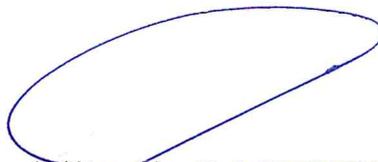
Los estados financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### I) Subvenciones, donaciones y legados

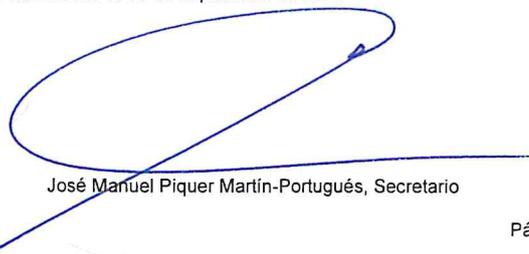
Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En aquellos casos en los que la Fundación no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre la concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

#### **m) Combinaciones de negocios**

La entidad no ha participado en combinaciones de negocios.

#### **n) Negocios conjuntos**

La entidad no ha participado en negocios conjuntos.

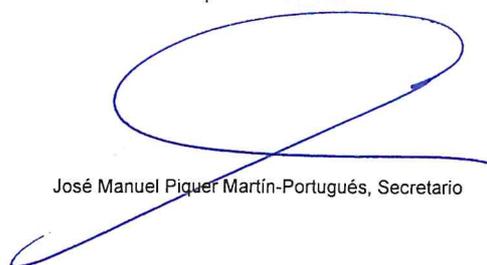
#### **o) Transacciones entre partes vinculadas**

Las transacciones entre la Fundación y el Club Atlético Osasuna se realizan y se registran por los precios acordados, con la siguiente salvedad: la entidad realiza sus actividades directivas, administrativas y comerciales en locales cedidas gratuitamente por el Club.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

**p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo ni dispone de elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

**q) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, que es de un año.

**5-INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio actual es el siguiente, expresado en euros:

COSTE	30/06/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2023
Aplicaciones informáticas	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80
<b>TOTAL</b>	<b>12.704,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.704,80</b>

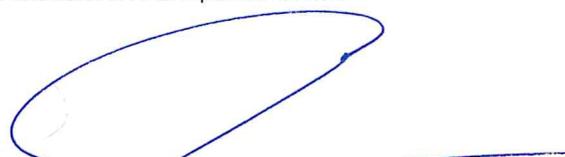
AMORTIZACIÓN	30/06/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2023
Aplicaciones informáticas	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80
<b>TOTAL</b>	<b>-12.704,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-12.704,80</b>

VALOR NETO	30/06/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2023
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Y el movimiento durante el ejercicio precedente fue el siguiente

<b>COSTE</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>30/06/2022</b>
Aplicaciones informáticas	12.704,80	0,00	0,00	0,00	12.704,80
<b>TOTAL</b>	<b>12.704,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.704,80</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>30/06/2022</b>
Aplicaciones informáticas	-12.704,80	0,00	0,00	0,00	-12.704,80
<b>TOTAL</b>	<b>-12.704,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-12.704,80</b>

<b>VALOR NETO</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>30/06/2022</b>
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

No existen intangibles de vida útil indefinida.

Al cierre del ejercicio, los elementos totalmente amortizados, que ascienden al valor íntegro del inmovilizado intangible, ascienden a 12.704,80 euros (el mismo importe al cierre del ejercicio precedente).

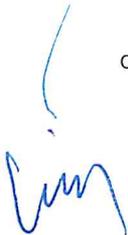
No se han registrado pérdidas por deterioro de los intangibles.

#### Inmovilizado material

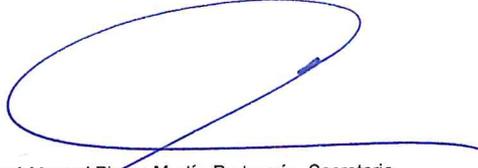
El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>30/06/2023</b>
Mobiliario	97.060,77	0,00	0,00	0,00	97.060,77
Otro inmovilizado	45.075,30	0,00	0,00	0,00	45.075,30
<b>TOTAL</b>	<b>142.136,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>142.136,07</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 18 de 40

AMORTIZACIÓN	30/06/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2023
Mobiliario	-97.060,77	0,00	0,00	0,00	-97.060,77
Otro inmovilizado	-44.231,99	-438,24	0,00	0,00	-44.670,23
<b>TOTAL</b>	<b>-141.292,76</b>	<b>-438,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-141.731,00</b>

VALOR NETO	30/06/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2023
Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado	843,31	-438,24	0,00	0,00	405,07
<b>TOTAL</b>	<b>843,31</b>	<b>-438,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>405,07</b>

El movimiento que hubo en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio precedente fue el siguiente:

COSTE	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	97.060,77	0,00	0,00	0,00	97.060,77
Otro inmovilizado	45.075,30	0,00	0,00	0,00	45.075,30
<b>TOTAL</b>	<b>142.136,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>142.136,07</b>

AMORTIZACIÓN	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	-96.403,22		0,00	0,00	-96.403,22
Otro inmovilizado	-43.932,10	-957,44	0,00	0,00	-44.889,54
<b>TOTAL</b>	<b>-140.335,32</b>	<b>-957,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-141.292,76</b>

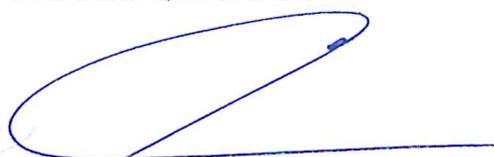
VALOR NETO	30/06/2021	Entradas	Salidas	Traspasos	30/06/2022
Mobiliario	657,55	0,00	0,00	0,00	657,55
Otro inmovilizado	1.143,20	-957,44	0,00	0,00	185,76
<b>TOTAL</b>	<b>1.800,75</b>	<b>-957,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>843,31</b>

La entidad no dispone de inmuebles y realiza sus actividades en locales e instalaciones cedidas por el Club Atlético Osasuna. En el ejercicio cerrado a 30/06/2023 el Club ha emitido una factura por el alquiler de los campos de Tajonar en los que la Fundación realiza sus actividades deportivas y los entrenamientos y competiciones del fútbol base del Club, por importe de 165.660 euros. En el ejercicio anterior el importe fue de 177.993 euros.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

No se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados a 30.06.2023 por 139.214,42 euros (el mismo importe que en el ejercicio precedente).

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6-BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

## 7-USUARIOS Y OTROS DEUDORES

El desglose del epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del activo del balance y el cuadro de movimientos correspondiente al ejercicio actual es el siguiente:

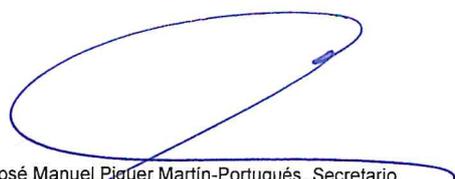
Usuarios y otros deudores	30/06/2022	Altas	Bajas	30/06/2023
Usuarios (de actividades)	435,11	426.286,10	-426.721,21	0,00
Patrocinadores y colaboradores	198.861,64	1.772.621,49	-1.654.921,64	316.561,49
Otros deudores	30.000,00	29.800,00	-30.000,00	29.800,00
<b>Totales</b>	<b>229.296,75</b>	<b>2.228.707,59</b>	<b>-2.111.642,85</b>	<b>346.361,49</b>

Y en el ejercicio anterior fue el siguiente:

Usuarios y otros deudores	30/06/2021	Altas	Bajas	30/06/2022
Usuarios (de actividades)	125,75	348.603,44	-348.294,08	435,11
Patrocinadores y colaboradores	201.347,51	1.486.790,36	-1.489.276,23	198.861,64
Otros deudores	30.000,00	30.000,00	-30.000,00	30.000,00
<b>Totales</b>	<b>231.473,26</b>	<b>1.865.393,80</b>	<b>-1.867.570,31</b>	<b>229.296,75</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023

  
Luis Sabalza Iriarte, Presidente

  
José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 20 de 40

Ley 10/1990 e inscrita en el Registro de Fundaciones del dpto. de Presidencia, Justicia e interior del Gobierno de Navarra Nº 126 - CIF G-31715899

## 8-BENEFICIARIOS Y OTROS ACREEDORES

El desglose del epígrafe de "Beneficiarios-Acreedores" del pasivo del balance y el cuadro de movimientos correspondiente al ejercicio actual es el siguiente:

Beneficiarios-acreedores	30/06/2022	Altas	Bajas	30/06/2023
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Y en el ejercicio anterior fue el siguiente:

Beneficiarios-acreedores	30/06/2021	Altas	Bajas	30/06/2022
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 9-ACTIVOS FINANCIEROS

### 9.1 Activos financieros a largo plazo

A 30/06/2023 no hay saldo.

### 9.2 Activos financieros a corto plazo

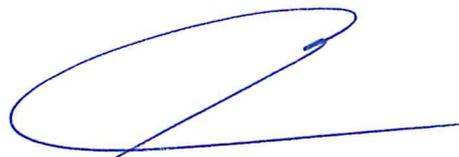
La composición de los activos financieros a corto plazo (excluidos Administraciones Públicas y saldos en efectivo) al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, compuesto íntegramente por créditos a cobrar a clientes y deudores, es la siguiente:

Categorías	Créditos, derivados y otros	
	30/06/2023	30/06/2022
Activos financieros a coste	604.986,37	387.717,34
<b>Totales</b>	<b>604.986,37</b>	<b>387.717,34</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

Partidas	30/06/2023	30/06/2022
Usuarios (de actividades)	0,00	435,11
Patrocinadores y colaboradores	316.561,49	198.861,64
Otros deudores de la actividad	29.800,00	30.000,00
Otros deudores	617,80	0,00
Cta. Cte. Con CAO	258.007,08	157.820,59
Fianzas y depósitos	0,00	600,00
<b>Totales</b>	<b>604.986,37</b>	<b>387.717,34</b>

En el ejercicio precedente la entidad dio de baja el deterioro que tenían el año anterior. En el ejercicio actual no se ha dotado deterioro y el saldo es cero.

La Fundación no dispone de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo o asociadas. La única entidad vinculada que existe es el Club Atlético Osasuna, fundador y patrono de la Fundación, pero no existen participaciones de una en la otra.

## 10-PASIVOS FINANCIEROS

### 10.1 Pasivos financieros a largo plazo

A 30/06/2023 no hay saldo.

### 10.2 Pasivos financieros a corto plazo

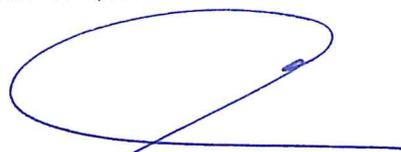
La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Categorías	Derivados y otros	
	30/06/2023	30/06/2022
Pasivos financieros a coste	174.787,94	63.240,01
<b>Totales</b>	<b>174.787,94</b>	<b>63.240,01</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario



El epígrafe "Derivados y otros" presenta el siguiente desglose al cierre en el ejercicio actual y en el precedente:

Deudas C/P	30/06/2023	30/06/2022
Proveedores	136.198,75	48.499,73
Otros acreedores comerciales	38.813,21	3.418,73
Personal	-224,02	11.321,55
<b>Totales</b>	<b>174.787,94</b>	<b>63.240,01</b>

Aunque no sean pasivos financieros, existen deudas con Administraciones Públicas, con el siguiente detalle:

Deudas Admin. Públicas	30/06/2023	30/06/2022
Hacienda, IVA	63.138,62	73.113,46
Hacienda, Retenciones	45.984,55	32.837,19
Seguridad Social	46.560,41	32.913,21
<b>Totales</b>	<b>155.683,58</b>	<b>138.863,86</b>

### 10.3 Otras informaciones

No existen deudas con garantía real.

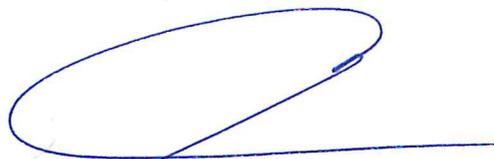
No ha habido impagos en relación con ninguna deuda.

El Periodo medio de pago a proveedores, tanto en el ejercicio actual como en el precedente, ha sido inferior al plazo legal, fijado en 60 días. No hay deudas comerciales pagadas fuera de dicho plazo o que acumulen ese plazo al cierre del ejercicio.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

## 11-FONDOS PROPIOS

A 30 de junio de 2023 el Patrimonio Neto de la Fundación asciende a 276.372,37 euros, integrado por el Fondo Social, por importe de 289.585,90 euros, y por el Excedente del ejercicio, por importe de -13.213,53 euros.

A 30 de junio de 2022 el Patrimonio Neto de la Fundación ascendía a 289.872,14 euros, integrado por el Fondo Social, por importe de 287.788,88 euros, y por el Excedente del ejercicio, por importe de 2.083,26 euros.

Las variaciones del Fondo Social en el ejercicio actual y en el precedente son las siguientes:

Partidas	30/06/2023	30/06/2022
Saldo inicial Fondo Social	287.788,88	287.484,27
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	2.083,26	8.070,20
Corrección de errores (cuotas Seguridad Social)	-286,24	-7.765,59
<b>Saldo final Fondo Social</b>	<b>289.585,90</b>	<b>287.788,88</b>

## 12-SITUACIÓN FISCAL

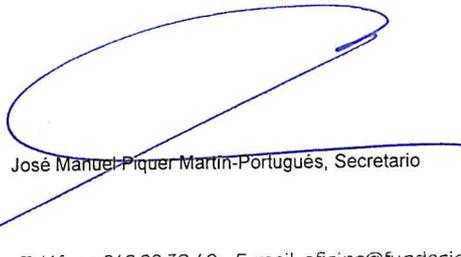
La Fundación mantenía al cierre del ejercicio los siguientes saldos acreedores con Administraciones Públicas, registrados en el epígrafe "Otros Acreedores" del Pasivo Corriente:

Deudas Admin. Públicas	30/06/2023	30/06/2022
Hacienda, IVA	63.138,62	73.113,46
Hacienda, Retenciones	45.984,55	32.837,19
Seguridad Social	46.560,41	32.913,21
<b>Totales</b>	<b>155.683,58</b>	<b>138.863,86</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 24 de 40



Con fecha 5 de Junio 2001, mediante Resolución 333/2001, las autoridades fiscales concedieron a la Fundación el régimen tributario regulado en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio sobre el Régimen Tributario de las Fundaciones y Actividades de Patrocinio. Según el citado régimen fiscal se consideran rentas exentas las que proceden de actividades que constituyen su objeto social, que en el caso de la Fundación Osasuna supone la totalidad de sus rentas. Los gastos directamente asociados al objeto social no son considerados como deducibles por lo que no servirán para la generación de bases imponibles negativas.

Los requisitos principales exigidos para la exención en la Ley Foral 10/1996 de 2 de Julio de Fundaciones son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de tres años a partir de su obtención, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto, deducidos, en su caso, los impuestos correspondientes.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

El requisito de destinar el 70% de las rentas netas y otros ingresos a gastos fundacionales para los mencionados ha sido cumplido íntegramente puesto que todos los ingresos obtenidos han sido destinados a actividades de la Fundación.

El tipo impositivo aplicable a los rendimientos no exentos es del 10%.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023

Luis Sabalza Iriarte, Presidente

José Mandel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la ley Foral 10/996 y se ha estimado que la base imponible es nula. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible prevista para el ejercicio, junto con la del ejercicio precedente son las siguientes:

	30/06/2023	30/06/2022
Resultado contable	-13.213,53	2.083,26
Diferencias permanentes	13.213,53	0,00
Aumentos	3.043.065,60	2.896.857,55
Disminuciones	-3.029.852,07	-2.898.940,81
Base imponible	0,00	0,00

Las diferencias permanentes tienen su origen en la aplicación del régimen tributario especial previsto para las fundaciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

## 13-INGRESOS Y GASTOS

### 13.1. Desglose de Ayudas monetarias

El epígrafe "Ayudas monetarias" de la Cuenta de Resultados no tiene saldo en el ejercicio actual ni en el anterior.

### 13.2. Desgloses de Aprovisionamientos y Gastos de personal

El desglose del epígrafe de "Aprovisionamientos", al cierre del ejercicio actual y del precedente, es el siguiente:

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Conceptos	30/06/2023	30/06/2022
Compras de otros aprovisionamientos	208.884,83	168.588,44
Variación de existencias otros aprovisionamientos	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>208.884,83</b>	<b>168.588,44</b>

El desglose del epígrafe, "Gastos de personal", al cierre del ejercicio actual y del precedente, es el siguiente:

Conceptos	30/06/2023	30/06/2022
Sueldos y salarios	1.341.674,91	1.232.373,63
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cotizaciones sociales	478.909,08	397.285,90
Otros gastos sociales	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>1.820.583,99</b>	<b>1.629.659,53</b>

### 13.3. Otros gastos de la actividad

El desglose del epígrafe, "Otros gastos de la actividad", al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

Conceptos	30/06/2023	30/06/2022
Arrendamientos y cánones	189.606,45	233.218,54
Reparaciones y Conservación	2.186,30	2.203,78
Servicios Profesionales Indep.	31.918,74	38.082,63
Transportes	17.391,03	19.329,59
Primas de Seguros	24.867,95	13.333,56
Servicios Bancarios	8.161,54	7.006,79
Public. Propag. y Rel. Públicas	540.064,81	510.364,73
Suministros	0,00	0,00
Otros Servicios	203.951,31	272.522,11
Tributos	-979,59	1.590,41
Deterioros y variación provisiones	-4.010,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>1.013.158,54</b>	<b>1.097.652,14</b>

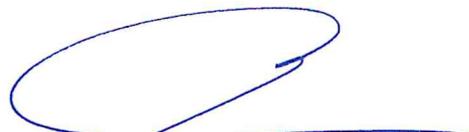
### 13.4. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

El desglose del epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Conceptos	30/06/2023	30/06/2022
Aportaciones patrocinadores	1.993.784,37	1.916.346,46
Aportaciones colaboradores	116.009,07	111.012,00
Ingresos de actividades	820.970,15	782.881,65
<b>Totales</b>	<b>2.930.763,59</b>	<b>2.810.240,11</b>

### 13.5. Ventas de bienes y servicios por permuta de bienes y servicios

En el ejercicio actual la entidad ha realizado permutas de servicios por importe de euros 88.969,68 euros (102.178,23 euros en el ejercicio anterior).

### 13.6. Desglose de Otros resultados

El desglose del epígrafe "Otros resultados" al cierre del ejercicio actual y del precedente es el siguiente:

Conceptos	30/06/2023	30/06/2022
Otras regularizaciones de saldos	7.234,91	-1.165,92
Lotería	5.779,45	5.363,20
AEK		-1.250,00
Asociación Milagrosa		-20,00
AFAN		-1.000,00
Recargo SS		-1.553,13
<b>Totales</b>	<b>13.014,36</b>	<b>374,15</b>

## 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

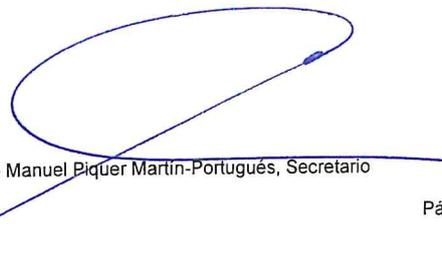
Las subvenciones que ha recibido la Fundación durante el ejercicio actual y el precedente son íntegramente de explotación y presentan el siguiente desglose:

Entes concedentes	30/06/2023	30/06/2022
Ayuntamiento Pamplona	30.834,58	31.274,55
Fundación Caja Navarra	0,00	9.120,00
Euskarabidea	37.825,54	32.932,00
Instituto Navarro Deporte	15.000,00	15.000,00
TGSS	2.414,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>86.074,12</b>	<b>88.326,55</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Se han cumplido todos los requisitos y condiciones para la obtención de dichas subvenciones.

## 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 15.1. Actividad de la entidad

La Fundación desarrolla dos tipos de actividades claramente diferenciadas:

- Fundación: son las actividades propias de difusión y promoción del Club Atlético Osasuna así como la realización de actividades lúdicas y culturales en general.
- Fútbol base (Tajonar): consiste en la promoción y formación del fútbol base en general mediante la tutela de las categorías inferiores del Club Atlético Osasuna.

El importe de los recursos económicos empleados en las actividades, en el ejercicio actual y en el precedente, es el siguiente:

Gastos/inversiones	30/06/2023			30/06/2022		
	Fundación	Tajonar	Totales	Fundación	Tajonar	Totales
Gastos por ayudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	208.884,83	0,00	208.884,83	168.588,44	0,00	168.588,44
Gastos de personal	803.319,51	1.017.264,48	1.820.583,99	793.584,92	836.074,61	1.629.659,53
Otros gastos de la actividad	885.503,55	127.654,99	1.013.158,54	1.042.441,47	55.210,67	1.097.652,14
Amortizaciones	438,24	0,00	438,24	957,44	0,00	957,44
Deterioro y resultados inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.898.146,13</b>	<b>1.144.919,47</b>	<b>3.043.065,60</b>	<b>2.005.572,27</b>	<b>891.285,28</b>	<b>2.896.857,55</b>
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.898.146,13</b>	<b>1.144.919,47</b>	<b>3.043.065,60</b>	<b>2.005.572,27</b>	<b>891.285,28</b>	<b>2.896.857,55</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023

Luis Sabalza Iriarte, Presidente

José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 29 de 40



Fútbol base:

Tipo	Plantilla media		Horas/año	
	2022/2023	2021/2022	2022/2023	2021/2022
Personal asalariado	32,04	32,27	18.035	16.930
Personal con contrato de servicios		0,00		0
Personal voluntario		0,00		0
<b>Totales</b>	<b>32,04</b>	<b>32,27</b>	<b>18.035</b>	<b>16.930</b>

Beneficiarios de las actividades, en el ejercicio actual y en el precedente:

Fundación:

Tipo	Beneficiarios	
	2022/2023	2021/2022
Personas físicas	10.300	10.000
Personas jurídicas	350	330
<b>Totales</b>	<b>10.650</b>	<b>10.330</b>

En la categoría de "personas físicas" se han agrupado todos los colaboradores de la Fundación (osasunistas, osasuntxikis y osasunbebes), los alumnos de campus y escuelas y los participantes de fútbol plaza, torneo internacional, torneo interescolar y otras actividades.

Fútbol base:

Tipo	Beneficiarios	
	2022/2023	2021/2022
Personas físicas	163	160
Personas jurídicas	148	142
<b>Totales</b>	<b>311</b>	<b>302</b>

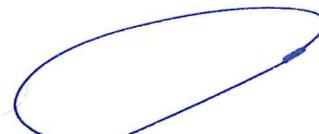
En la categoría de "personas físicas" se han computado los jugadores de todas las categorías inferiores.

En la categoría de "personas jurídicas" se consideran los clubes filiales convenidos con el Club Atlético Osasuna.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Las desviaciones entre el presupuesto para la temporada 2022/2023 y los ingresos y gastos reales son las siguientes:

Desviaciones	Fundación	Tajonar	Total
Ppto. Ingresos 2022/2023	2.704.000,00	14.000,00	2.718.000,00
Ingresos reales ejercicio	2.985.182,07	44.670,00	3.029.852,07
Desviaciones	281.182,07	30.670,00	311.852,07
Ppto. Gastos 2022/2023	-1.774.000,00	-944.000,00	-2.718.000,00
Gastos reales ejercicio	-1.898.146,13	-1.144.919,47	-3.043.065,60
Desviaciones	-124.146,13	-200.919,47	-325.065,60
<b>Desviación neta</b>	<b>157.035,94</b>	<b>-170.249,47</b>	<b>-13.213,53</b>

## 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los bienes de la Fundación se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios. El destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley Foral 10/1996, de Fundaciones, es en su totalidad la realización de los fines fundacionales indicados en los estatutos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

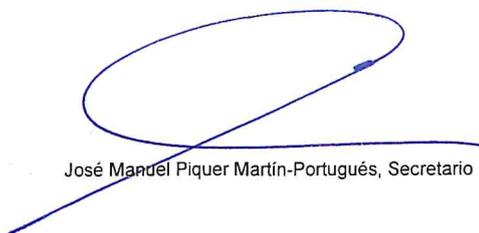
Ejercicio	Excedente	Ajustes (-)	Ajustes (+)	Base cálculo	Renta a destinar		Gastos en cumplimiento de fines (excluidas amortizaciones)					Pendiente	
					%	Importe	2019	2020	2021	2022	2023		
2019	19.250,86	0,00	2.377.659,83	2.396.910,69	70%	1.677.837	2.376.248						0,00
2020	18.808,76	0,00	2.426.921,50	2.445.730,26	70%	1.712.011		2.560.474					0,00
2021	8.070,20	0,00	2.215.734,94	2.223.805,14	70%	1.556.664				2.354.517			0,00
2022	2.083,26	0,00	2.896.857,55	2.898.940,81	70%	2.029.259				2.895.900			0,00
2023	-13.213,53	0,00	3.043.065,60	3.029.852,07	70%	2.120.896						3.042.627	0,00

Tal y como se desprende del cuadro anterior, la entidad cumple con la obligación establecida por la Ley de Fundaciones de destinar al menos el 70% de sus rentas e ingresos a sus fines fundacionales en el plazo de tres años; de hecho, lo cumple en el primer año. De acuerdo con el Plan de Contabilidad de entidades no lucrativas, la base del cálculo del grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos es

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Mandel Piquer Martín-Portugués, Secretario



el excedente del ejercicio ajustado. No se han practicado ajustes negativos porque no se han registrado ingresos procedentes de la enajenación de bienes y derechos constitutivos de la dotación fundacional ni de la enajenación de inmuebles. Se han practicado ajustes positivos por la totalidad de los gastos de la Fundación, ya que todos ellos están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad.

Recursos aplicados en el ejercicio:

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importes			Totales
	Fondos propios	Subv., donaciones y legados	Deuda	
	3.042.627,36			3.042.627,36
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ej. anteriores		0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ej. anteriores			0,00	
b) Imputación de subv., donaciones y legados de capital de ej. anteriores		0,00		
<b>TOTAL</b>				<b>3.042.627,36</b>

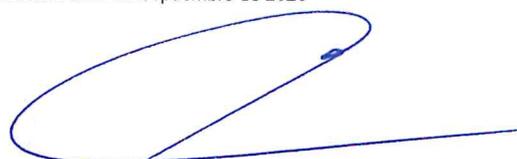
Los recursos aplicados en el ejercicio precedente fueron los siguientes:

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importes			Totales
	Fondos propios	Subv., donaciones y legados	Deuda	
	2.895.900,11			2.895.900,11
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ej. anteriores		0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ej. anteriores			0,00	
b) Imputación de subv., donaciones y legados de capital de ej. anteriores		0,00		
<b>TOTAL</b>				<b>2.895.900,11</b>

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

### 15.3. Gastos de administración

La Fundación no incurre en ningún gasto directamente ocasionado por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Los Patronos no son resarcidos por ningún gasto incurrido en el ejercicio de sus funciones.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 16.1 Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos acreedores con partes vinculadas al cierre del ejercicio es el siguiente, expresado en euros (importes con IVA incluido):

Entidad	Relación	Epígrafe	30/06/2023	30/06/2022
Club Atlético Osasuna	Fundador	Cuenta corriente C.A. Osasuna	258.007,08	157.820,59
<b>Totales</b>			<b>258.007,08</b>	<b>157.820,59</b>

### 16.2 Transacciones con partes vinculadas

El desglose de las transacciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio y en el precedente es el siguiente (importes con IVA excluido):

Entidad	Relación	Concepto	30/06/2023	30/06/2022
Club Atlético Osasuna	Fundador	Patrocinio club	275.000,00	554.881,80
Club Atlético Osasuna	Fundador	Ingresos de patrocinadores	399.200,00	422.532,00
Club Atlético Osasuna	Fundador	Servicios facturados al Club	37.988,01	91.439,98
Club Atlético Osasuna	Fundador	Gastos por compra de abonos y entradas	-259.116,94	-276.732,46
Club Atlético Osasuna	Fundador	Servicios facturados por el Club	-328.950,00	-663.149,91
<b>Totales</b>			<b>124.121,07</b>	<b>128.971,41</b>

Los saldos y transacciones indicados en los puntos anteriores son consecuencia de diferentes acuerdos y convenios de colaboración entre la Fundación y el Club Atlético Osasuna.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario



El Patronato y la Comisión Ejecutiva de la Fundación no han devengado, ni en el ejercicio actual ni en el precedente, importe alguno por ningún concepto, no existiendo anticipos ni créditos concedidos a sus miembros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros integrantes de los órganos de gobierno de la Fundación.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

- No se han producido cambios en la composición del patronato.
- El desglose por categorías y sexos de la plantilla media, es el siguiente:

	2022/2023			2021/2022		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Jefe Superior	0,38	0,00	0,38	0,00	0,00	0,00
Resp. Comercial	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,42
Jefe 2ª	0,62	0,00	0,62	1,00	0,00	1,00
Adj. Responsable	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Comercial	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00
Coordinador	2,00	0,00	2,00	2,00	1,00	3,00
Auxiliar	2,90	0,90	3,80	2,00	1,03	3,03
Coordinador Tajonar	0,00	0,00	0,00	1,69	0,50	2,19
Técnicos Tajonar	30,97	1,07	32,04	21,99	1,14	23,13
Monitores	6,95	0,59	7,54	6,92	0,03	6,95
<b>Totales</b>	<b>45,82</b>	<b>4,56</b>	<b>50,38</b>	<b>38,02</b>	<b>5,70</b>	<b>43,72</b>
Fijos	43,99	3,97	47,96	25,38	4,48	29,86
Eventuales	1,83	0,59	2,42	12,64	1,22	13,86
	<b>45,82</b>	<b>4,56</b>	<b>50,38</b>	<b>38,02</b>	<b>5,70</b>	<b>43,72</b>

A 30 de junio de 2023 no hay empleados con discapacidad igual o mayor del 33%.

A 30 de junio de 2023, el Patronato está integrado por 2 mujeres y 13 hombres.

La Fundación no realiza inversiones financieras temporales.

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023

  
Luis Sabalza Iriarte, Presidente

  
José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

Página 35 de 40

## 18. HECHOS POSTERIORES

En el momento de formular las presentes cuentas anuales, no ha surgido ninguna incidencia digna de mención, ni hecho extraordinario que pueda modificar o alterar de manera significativa las presentes cuentas anuales, el resultado del ejercicio o comprometer la continuidad de la Fundación.

## 19. INVENTARIO

El detalle de los elementos patrimoniales, todos ellos afectos a los fines propios de la entidad, que integran el inventario a 30 de junio de 2023, es el siguiente:

Sección	Código	Nombre	Saldo
FUND	206000002	PROGRAMA DE CONTABILIDAD SFN	904,80
FUND	206000005	Programa apoyo a la gestión de clientes CRM	11.800,00
FUND	216000001	Mobiliario de la Oficina	87.702,87
FUND	216000003	Mobiliario oficina contabilidad	2.494,00
FUND	216000004	Mobiliario Almacén Grada Alta	978,20
FUND	216000005	Mobiliario Módulos Vallas Estadio	5.885,70
FUND	217000002	Ordenador Intel Pentium IV 3.0 MHZ E.O.I.	899,00
FUND	217000003	Ordenador Compaq Dx5150 Ej 802T	1.518,30
FUND	217000004	Ordenador HP DC5750	1.032,01
FUND	217000005	Ordenador COMPAQ DC5700-2,13	1.261,56
FUND	217000006	Ordenador Hewlett Packard DX2300-1,8	937,28
FUND	217000008	Ordenador Hewlett Packard DX2420	792,28
FUND	217000009	Ordenador Hewlet Packard 6000 Pro	1.358,18
FUND	217000010	Portátil HP ProBook 6450b	1.433,70
FUND	217000011	Ordenador Hewlet Packard 6200 Pro	1.287,38
FUND	217000012	Servidor HP PROLIANT ML350p Gen8	5.235,03
FUND	217000013	Portátil HP 17-G103NS	799,00
FUND	217000014	Ordenador HP 460-P004NS	599,00
FUND	217000015	Ordenador HP 460-P004NS	599,00
FUND	217000016	Ordenador Lenovo 300S08	599,00
FUND	219000002	Centralita Telefónica	13.067,43

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

FUND	219000006	Escaner HP 5530 Color	310,17
FUND	219000009	Fotocopiadora e impresora Aficio 1515mf	1.705,20
FUND	219000010	CAMARA FOTOS KODAK340	474,98
FUND	219000011	FRIGORIFICO LYNX AFS 3510A	349,00
FUND	219000012	Proyector EPSON TW 700	3.995,04
FUND	219000013	VIDEOCAMARA JVC GZ HD7	1.180,91
FUND	219000014	PANTALLA ELECTRICA	864,20
FUND	219000015	MONITOR DIGITAL SIGNAGE 32'	1.856,00
FUND	219000016	Impresora - Fotocopiadora TASKalfa 3252ci KYOCERA	2.921,65
FUND	280600000	Amort.acum. de aplicaciones informáticas	-12.704,80
FUND	281000000	AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	-11.702,12
FUND	281600000	Amort.acum. de mobiliario	-93.711,21
FUND	281700000	Amort.acum. de EPI	-12.514,73
FUND	281900000	Amort.acum. de otro inm.material	-23.802,94
FUND	400000054	SEUR GEOPOST, S.L.U.	-8.349,75
FUND	400000095	BI AN BI BILOAGA	-59.207,51
FUND	400000096	COPYPRINT	-96,00
FUND	400000157	LUMINOSOS ARGÁ, S.L.	-221,07
FUND	400000219	PLOTTER PAPELERIA	-161,04
FUND	400000239	SMARTKETING	-64.683,58
FUND	400000251	LOKITZ, S.L.	-3.479,80
FUND	410000918	CLEN COLLEGE	-818,10
FUND	410000982	UNIÓN ASESORA PIQUER	-863,94
FUND	410001006	FUNDACION OSASUNA FEMENINA	-36.300,00
FUND	410001030	SDRG TAJONAR	-831,77
FUND	410001032	AYUNTAMIENTO DE TUDELA	0,60
FUND	430200085	SERCOTEM ETT	352,94
FUND	430200096	ULTRACONGELADOS VIRTO	6.050,00
FUND	430200100	CREACIONES FALCON	57.676,67
FUND	430200297	AYUNTAMIENTO DE PERALTA	726,00
FUND	430200403	KASINO DE LESAKA	567,19
FUND	430200432	EMBUTIDOS HORTANCO, S.L.	907,50
FUND	430200453	IRUÑA DE FRUTAS, S.L.	3.323,80
FUND	430200460	BARTOLOMÉ RUIZ MORENO	453,75
FUND	430200464	MERMELADAS ARTESANAS AIDIN	26,07
FUND	430200467	GUINABA BERRI, S.L.	907,50
FUND	430200475	ANA ARMENTEROS GARCÍA	272,25
FUND	430200477	VIVA SAN FERMIN, S.L.	207,50
FUND	430200486	ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA CORDOVILLA, S.L.	181,50
FUND	430200491	TRANSPORTES ACME XXI, S.L.	907,50

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



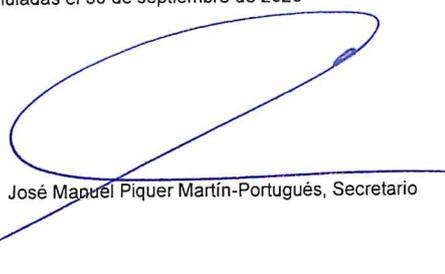
José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

FUND	430200494	OBRAS Y PROYECTOS EGUR, S.L.	907,50
FUND	430200501	ALEHOME	302,50
FUND	430200509	SEINT - AIRSAN	181,50
FUND	430200510	OZONOTERAPIA NAVARRA	453,75
FUND	430200513	LA CUEVA DEL MARIACHI	272,25
FUND	430200519	KRONOS CENTRE	635,25
FUND	430200520	REVIVE BY LUCÍA ARIZAGA	544,50
FUND	430200523	SERVICIOS ALQUILER SEAL, S.L.	302,52
FUND	430200526	LA CUEVA DEL MARIACHI	907,50
FUND	430300037	TEXTILES INDUCAM	157,50
FUND	430300048	AISLAMIENTOS SAN FERMIN	2.420,00
FUND	430300060	MOBIL ESTUDIO	2.613,60
FUND	430300061	BI AN BI BILOAGA	26.620,00
FUND	430300172	SOLUCIONES TÉCNICAS NAVARRA, S.L.	2.016,68
FUND	430300179	SANCHO CONSTRUCCIONES REINICIA	1.008,34
FUND	430300180	READY TO BUILD	4.840,00
FUND	430300181	LANTHERM	1.008,33
FUND	430300182	CAMPING IRATXE	4.128,00
FUND	430300190	CONFEIRUÑA	3.529,20
FUND	430300191	GURE ETXEA SUKALDARITZA, S.L.	4.537,52
FUND	430400015	CARREFOUR NAVARRA	2.141,70
FUND	430400119	HOTEL ALMA PAMPLONA	3.025,00
FUND	430400133	CENTRO ODONTOLOGICO BOCAS SANAS, S.L.U.	3.025,02
FUND	430400143	AUTOMOVILES ZARAY, S.L.	8.066,67
FUND	430400147	COMANTUR, S.L.	0,01
FUND	430400153	DISTRIBUCIONES RENOVEN, S.A.	3.025,02
FUND	430400156	ADHESIVOS EZQUERRO, S.L.	3.300,00
FUND	430400157	MUEBLEAR, S.L.	-1,00
FUND	430400160	TELCOM	2.016,68
FUND	430400165	NAQUO IT	3.025,02
FUND	430400167	OLEOSANDUA	9.075,00
FUND	430500006	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	-0,01
FUND	430500038	AISLAMIENTOS IRATI	453,75
FUND	430500080	POLIURETANOS AISMAR S.A.	4.033,36
FUND	430500136	MRC Soluciones Integrales, S.L.	24.200,00
FUND	430500138	EXTINIRUÑA, S.L.	3.025,00
FUND	430500150	KWD AUTOMOTIVE	20.267,50
FUND	430500153	EQUIPOS DIESEL REMANED	12.100,00
FUND	430500154	E. LECLERC	18.150,00
FUND	430600011	EROSKI (CENTRO COMERCIAL IRUÑA)	8.758,53

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

FUND	430600012	SEUR GEOPOST, S.L.U.	8.145,80
FUND	430600184	SERNATEC IMPORTS(ODORITE)	3.025,02
FUND	430600194	CARPINTERIA PASCUALENA	910,00
FUND	430600199	FERRETERIA LUGA	3.678,40
FUND	430600330	FERRETERIA BERRIAINZ	2.520,85
FUND	430600373	CARPINTERIA IRATI	850,00
FUND	430600415	BAR LA ESTACION	90,75
FUND	430600428	AYUNTAMIENTO DE AYEGUI	726,00
FUND	430600450	PAPELERIA TAJONAR, S.L.	435,60
FUND	430600452	GARAJE UREDERRA	360,00
FUND	430600462	PINTURA Y DECORACION J.J. VILLAMAYOR	435,60
FUND	430600463	HIERROS DOMINGUEZ	181,00
FUND	430600508	PRODUCTOS KOL	5.747,50
FUND	430600510	PETROENERGIA	2.016,68
FUND	430600520	CLUB ATLÉTICO ARTAJONÉS	-480,00
FUND	430600540	C.D. AVANCE - EZKABARTE	-60,00
FUND	430700062	DACAR	453,75
FUND	430700063	LUMINOSOS ARGA	5.041,66
FUND	430700088	ANGEL MANERO	201,60
FUND	430700108	DUBLAN	5.041,67
FUND	430700160	IRUÑATODOTEL, S.L.	423,50
FUND	430700164	LIZASO CENTRO GOLF	181,50
FUND	430700186	IBERVISION, S.L.	0,02
FUND	430700187	PILON FALCES	175,00
FUND	430700208	GRUPO EMPRESARIAL ENHOL, S.L.	423,50
FUND	430700214	GEISER PHARMA, S.L.	423,50
FUND	430700238	RANFEL BERRI, S.L.	423,50
FUND	430700258	A156 FACTORY, S.L.	105,88
FUND	430700274	NEUROBIDEA NEURORREHABILITACIÓN, S.L.	469,00
FUND	430700277	JAVIER NUÑEZ RODRÍGUEZ	70,58
FUND	430700282	RESTAURANTE LA EMBAJADA	105,88
FUND	430700290	JON BUJANDA MENDIVE	423,50
FUND	430700304	LA SILLA	211,76
FUND	430700305	ELRÍO INSTALACIONES	211,75
FUND	430900021	ARCA DE NOE RIEGOS, S.L. (INOXMETAL)	3.025,00
FUND	430900023	VANTAGE SADAR OPCP, S.L. (AMRO Estudiantes)	3.025,00
FUND	430900025	CONSTRUCCIONES ERAIKI IRUÑA, S.L.	3.025,00
FUND	430900026	ASAMERCADERES, S.L. (La Posada de Sorauen)	831,88
FUND	430900027	INICIATIVAS DE TECNOLOGIA Y SOSTENIBILIDAD, S.L. (EKISOLAR)	6.050,00
TAJ	437500006	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	29.800,00

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



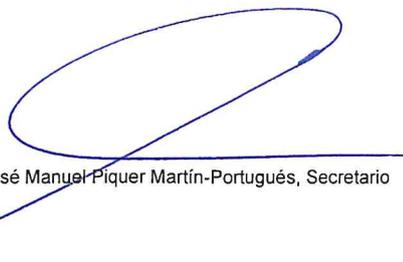
José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario

FUND	441000001	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	617,80
FUND	465000000	RENUMERACIONES PENDIENTES	224,02
FUND	475000000	H.P. Acreedora por IVA	-63.138,62
FUND	475100000	H.P. Acreedora por retenc. practicadas	-21.117,72
FUND	475100001	Retenciones profesionales	-9,00
FUND	475100002	Retenciones capital mobiliario	-648,20
FUND	475100003	Retenciones Técnicos Tajonar	-20.962,08
FUND	475100004	Retenciones monitores Escuela Fútbol	-3.232,85
FUND	475100007	Retenciones otro personal	-14,70
FUND	476000000	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR	-11.086,69
FUND	476000001	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR TÉCNICOS TAJONAR	-28.184,88
FUND	476000002	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR MONITORES ESCUELA	-7.288,84
FUND	480000000	Gastos anticipados	64.683,58
FUND	499900002	Provisión para otras operaciones comerciales	-89.400,00
FUND	552300001	Cuenta corriente C.A. OSASUNA	258.007,08
FUND	570000000	CAJA	2.305,19
FUND	572000001	LA CAIXA	23.831,39
FUND	572000005	LA CAIXA (IVA)	7,29
FUND	572000021	LA CAIXA	25,00
TOTAL PATRIMONIO NETO			276.372,37

Cuentas anuales formuladas el 30 de septiembre de 2023



Luis Sabalza Iriarte, Presidente



José Manuel Piquer Martín-Portugués, Secretario